BESOLUCION No. 98-2-1-1-ບິບູບູ 4663 ່ວາກະກຳ ພາ ເກັ່າ 4.45 ກາດຄືກ ເຮົາເຄົາ ຄົວ ຄວາກປະເພາະ ເປັນເຂົາຊີ 631 ເກັ່າຕ

OTTON MORAN RANIREZ

OTTON MORAN RAMIREZ

Litting of the Guaraquelle of the property of the color of the

TODATE FROM I. -. TOUT OF THE TOTAL TOTAL TO SET OF THE STATE OF SET OF

QUE el 20 de agosto de 1998, se ha otorgado ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, la escritura pública-Arisconstitución simultánea de la compañía anónima "BULLMARKET S.A.";

QUE el Abogado Francisco Fierro, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 de noviembre 18 de 1992; y, ADM-96-044 del 28 de febrero de 1996;

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la constitución simultánea de "BULLMARKET S.A.", con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER que el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO. - DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

Ottón Morán Ramírez INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICIPA DE GUAYAQUIL

RMA/GPC

Quede ins

crita la presente Resolución a foja 93.637, número 24.491 del Registro Mercantil y anotada baja el número 35.912 del Repertorio .- Buayaquil. Diez de Diciembre de mil novecientes novente y ocho. El Registredor

Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

